



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

J. Genaro Vicente M.

Consejo Técnico.

ACTA 20/2024

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las once horas con treinta minutos del diecisiete de mayo de dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Anabel Cruz Romero, miembro del Consejo Técnico, Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes, miembro del Consejo Técnico, MCA. Diana Pamela Bonilla Sessler, Jefa de la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Dra. Patricia Deveze Murillo, Jefa de la Carrera de Agronegocios Internacionales y Biología Marina; EBMAR Diego Hernández Simón, Consejero Alumno; ELAI. Claudio Martínez Carpinteyro, Representante alumno de la Carrera de Agronegocios Internacionales; EBMAR Sebastián Aquino Cabrera, Representante alumno de Biología Marina (Titular), BMAR Elisee Quevedo Chaparro, Representante alumna de Biología Marina (suplente); MCA. Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario Académico y Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, reunidos en la Dirección de la Facultad, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria para sesionar de manera ordinaria en Consejo Técnico de fecha dieciséis de mayo de dos mil veinticuatro, suscrita por, Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

ORDEN DEL DÍA:

- I LISTA DE ASISTENCIA.
- II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- III AVAL ACADÉMICO DE PRÓRROGA DE DESCARGA ACADÉMICA

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA.

Se declara quorum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la asistencia de 9 miembros titulares, teniendo el 75 % de asistencia.

SEGUNDO. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Se da lectura al acta anterior y se Aprueba sin modificaciones.

TERCERO. - AVAL ACADÉMICO DE PRÓRROGA DE DESCARGA ACADÉMICA.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, secretario de este H. Consejo Técnico da lectura al oficio del **MC. JORGE LUIS CONTRERAS JÁCOME**, estudiante de octavo semestre en el Doctorado en Ciencias Agropecuarias, sede Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con matrícula **S20000186** y quien tiene a bien solicitar una prórroga de descarga académica, comprendiendo de agosto de 2024 a enero de 2025 para terminar con su proceso de titulación, considerando los puntos pendientes a concluir y que a continuación

Patricia Deveze



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Consejo Técnico.
ACTA 20/2024

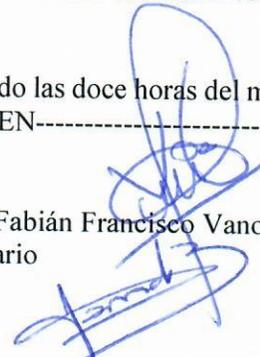
expone los siguiente: A.- el envió próximo a la revista Mexicana de Ciencias Pecuarias de su segundo artículo científico que tiene por título: “Calidad nutritiva de pastos tropicales por estación del año recibiendo fertilización nitrogenada con riego”. B.- la revisión y liberación de su tesis por parte de mi Comité Tutorial. En ese sentido, se estima que no será posible la terminación de dichos pendientes en lo que resta del semestre en curso; por lo que de ser favorecido en su solicitud queda con el compromiso de dar cumplimiento a lo anterior expuesto, a inicios de enero de 2025, anexa la documentación que justificó las descargas académicas recibidas en los semestres anteriores.

ACUERDO. – APROBADO, se otorga el aval académico para la prórroga de la descarga académica del **MC. JORGE LUIS CONTRERAS JÁCOME**, por una única vez y finalices sus estudios de doctorado para el periodo agosto 2024 – enero 2025.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las doce horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. CONSTEN-----


J. Genaro Vicente M.

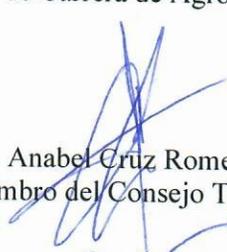
Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez
Director

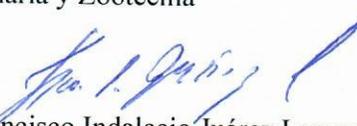

MCA Fabián Francisco Vanoye Lara
Secretario

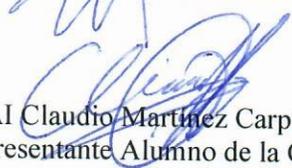

Patricia Deveze Murillo

Dra. Patricia Deveze Murillo
Jefa de Carrera de Agronegocios Internacionales


MCA Diana Pamela Bonilla Sessler
Jefa de Carrera de Medicina
Veterinaria y Zootecnia

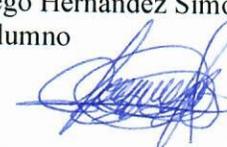

Dra. Anabel Cruz Romero
Miembro del Consejo Técnico


Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes
Miembro del Consejo Técnico


ELAI Claudio Martínez Carpinteyro
Representante Alumno de la Carrera de
Agronegocios Internacionales


EBMAR Diego Hernández Simón
Consejero Alumno


EBMAR Sebastián Aquino Cabrera
Representante Alumno de la Carrera de Biología
Marina (titular)


EBMAR Elisee Quevedo Chaparro
Representante Alumno de la Carrera de
Biología Marina (suplente)